

Enfrenta un juicio por asesinar a su novia a puñaladas en 2021: su insólita defensa

25/08/2022



Comenzó el juicio contra el principal sospechoso del **femicidio de Yésica Paredes**, quien era su pareja. La joven fue **asesinada a puñaladas en 2021** en una vivienda de la localidad bonaerense de Mayor Buratovich. El sospechoso que se trató de un caso de legítima defensa, mientras el padre de la víctima recordó un incidente en el que el acusado fue violento con ella.

El debate se inició esta mañana, alrededor de las 10, ante el Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) 1 de Bahía Blanca, a cargo de los jueces Christian Alberto Yesari, Hugo Adrián De Rosa y Ricardo Nicolás Gutiérrez.

En el banquillo de los acusados se encuentra Juan Torrejón Hualpa, alias «**Juan Martínez**», a quien se le imputa el

«homicidio doblemente calificado, por el vínculo y por ser cometido por un hombre a una mujer mediando violencia de género» de Paredes.

Los voceros indicaron que al comenzar el juicio, la abogada defensora, Julieta Stordeu quien presenció la audiencia por videoconferencia, pidió que declare el acusado.

Se declaró culpable

A su turno, **Hualpa asumió haber cometido el hecho**, aunque dijo haberse defendido de una agresión que inició su mujer.

«No podía creer lo que había hecho, nunca había lastimado a nadie, y menos a alguien de mi familia», dijo el acusado.

Luego declararon como testigos familiares de la joven asesinada, quienes relataron la manera en que Hualpa había ejercido violencia física y psicológica hacia Paredes.

Al respecto, Hernán Paredes, padre de la víctima, recordó un incidente que se produjo luego de una reunión familiar en la que estaban tomando vino y Hualpa se retiró a la habitación junto a Yesica y, momentos después, escucharon gritos.

El hombre relató que, ante esa situación, él intervino, entró a la habitación y le dijo al acusado: «¿Qué te pasa a vos? A mi hija no le vas a pegar. Si querés arreglar el problema, arréglalo cuando estés sano, ahora no, ponete a descansar».

«Estaba tomado, estaba machado», relató el padre de la joven, quien agregó que lo que más quiere es «que se haga justicia» por su hija.

Además, declararon un efectivo de Policía Científica que trabajó en la escena del crimen y el médico que intervino en la causa.

Ambos testimonios coincidieron en que la víctima presentaba

múltiples heridas que daban cuenta de una acción defensiva, mientras que en el cuerpo del atacante no se habían podido hallar lesiones defensivas.

A su vez, estos testigos aseguraron que las heridas que presentaba eran compatibles con heridas auto provocadas.

Por último, declaró un albañil que trabajaba para Hualpa y acudió al domicilio alrededor de las 7 luego de recibir una videollamada del imputado.

Al arribar al lugar y observarlo ensangrentado, este testigo fue quien alertó a la Policía.

Al finalizarlas testimoniales, el TOC 1 pasó a un cuarto intermedio hasta mañana, cuando presentarán los alegatos cada una de las partes.

El femicidio

Según consta en la causa, Hualpa fue encontrado el 5 de enero de 2021 en la vía pública con cortes en el cuello, por lo que fue trasladado en ambulancia al hospital local José Penna de Bahía Blanca.

Tras ello, efectivos policiales **se encaminaron a la casa**, ubicada en la calle René Favarolo, entre 30 y 31, del barrio Primavera, de Mayor Buratovich, en el partido de Villarino, al sudoeste de la provincia de Buenos Aires.

Al no recibir respuestas desde el interior y ver que adentro había dos niños durmiendo en una de las habitaciones, los policías decidieron ingresar y hallaron el cadáver de Paredes sobre la cama, con varias heridas punzo cortantes a la altura del abdomen y distintas partes del cuerpo.

Fuente: Diario 26